

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Fijación de la retribución de los Administradores de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 22.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Reelección de auditores de cuentas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Varios, ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la presente convocatoria, los señores socios tienen el derecho de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad. Se ha requerido la presencia de notario para levantar acta de la Junta general, por lo que el acta notarial tendrá la consideración de acta de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Rodríguez Carrasco.—26.753.

### ALZA ABOGADOS & FISCALISTAS, S. A.

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Conde Peñalver, 86, con entrada por la calle Maldonado, 56, 28006 Madrid, el próximo día 22 de junio de 2006 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 23 de junio de 2006, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Deliberación y, en su caso, aprobación sobre la entrega de una prima de asistencia a todos los Accionistas asistentes a la Junta, así como la determinación del método o sistema y, si procede, del importe de la misma.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2005, formuladas por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005 y, si procede, distribución de beneficios.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2005.

Sexto.—Ratificar las transmisiones de acciones de la sociedad realizadas en diciembre de 2005 a favor de los socios don Juan Alonso Zamorano y don Luis Ortego Castañeda, así como autorizar para el futuro la compra que, previo cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, dichos socios pretendan hacer de acciones de la sociedad.

Séptimo.—Facultar al Administrador Único para la elevación a público de los acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Cualquier Accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia con voz y voto, los Accionistas titulares de acciones que representen, al menos, el uno por mil del capital social. Los Accionistas titulares de un número inferior de acciones, podrán conferir la representación para la Junta a otro Accionista que tenga una participación en el capital igual o superior a dicho límite mínimo o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, el referido porcentaje.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Juan Alonso Zamorano.—26.772.

### AMERICAN BRITISH COLLEGE, S. L. (Sociedad parcialmente escindida)

#### ALOJAMIENTOS PARA ESTUDIANTES, S. L. (Sociedad beneficiaria)

##### Corrección de errores

Las sociedades han detectado unos errores en el anuncio de escisión publicado los días 5, 6 y 7 de abril de 2006 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, que a continuación se rectifican: donde dice «Alojamiento para Estudiantes, Sociedad Limitada», se quiere decir «Alojamientos para Estudiantes, Sociedad Limitada», y donde dice «Balance de escisión/fusión cerrado al 30 de septiembre de 2006», se quiere decir «30 de septiembre de 2005».

Barcelona, 5 de mayo de 2006.—Los Administradores, por «American British College, Sociedad Limitada», Carlos Martín Neira; por «Alojamientos para Estudiantes, Sociedad Limitada», Francisco Robert Donadeu.—26.720.

### AMESA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador de la Sociedad «Amesa, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, calle Henao, número 7-7.º, el día 29 de junio de 2006, a las 10,00 horas, en primera convocatoria. Y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar, el día 30 de junio de 2006, a las 10,00 horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Primero.—Cese del administrador único.

Segundo.—Nombramiento del administrador único.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio 2005.

Quinto.—Aplicación del resultado.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable.

Asimismo, se recuerda también a los señores accionistas el derecho que disponen a su favor a solicitar el envío o a examinar en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Bilbao, 5 de mayo de 2006.—La Administradora única, Leyre Arteta Ocerín.—26.914.

### ANTA INTERNACIONAL INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Madrid, calle Fortuny, 37, 2.º Dcha., los días 23 de junio de 2006, a las catorce horas, en primera convocatoria, y 24 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización

en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 1 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Germán García-Cordero Celis.—28.303.

### ANTALYA, S.I.C.A.V., S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 20 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 21, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos sociales para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y en el Real Decreto 1309/2005, por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores